



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/005/2021 de fecha 08 de enero de 2021 PERSONA FÍSICA: Nombre y Firma de quien recibe la invitación por parte de la empresa

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Oficio: DOOTSM/SCOS/5232/2020

Asunto: **INVITACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco; a 14 de septiembre de 2020.

**OSCAR LOPEZ RODRIGUEZ
CIRCUITO GUAYACAN 5,
COL. VILLAS DEL BOSQUE,
VILLAHERMOSA, TABASCO
PRESENTE.**

Recibi original
14-09-2020

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción ubicación	K0544 CONSTRUCCIÓN DE PREPARATORIA AULAS EN CENTRO, LOCALIDAD AZTLÁN 1RA. SECCIÓN ASENTAMIENTO EMSAD NO. 38 LOCALIDAD: 0044 RA. AZTLÁN 1RA. SECCIÓN			
Procedimiento de Contratación No.	Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución	Costo Estimado	Esperanzado
IR-04/AR-018E/20	05 DE OCTUBRE DE 2020	75 DÍAS NATURALES	\$ 800,000.00	120
Límite de inscripción	21 DE SEPTIEMBRE DE 2020	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Visita al lugar de la obra	18 DE SEPTIEMBRE DE 2020 10:30 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Rural de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Junta de aclaraciones	21 DE SEPTIEMBRE DE 2020 12:30 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Presentación y apertura de proposiciones	29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 11:00 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **RAMO 33 FONDO III** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/SPR/02056/2020** de fecha(s) **11 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 15:00 Hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

[Handwritten signatures]

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director



Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Ing. José Manuel Bonifacio Aguilar
Revisó

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Lic. Perla María Estrada Gallegos.- Contralora Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Ing. José Manuel Bonifacio Aguilar.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario.
/AAFA/1/JMBA/l/vmc

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Oficio: DOOTSM/SCOS/5231/2020

Asunto: **INVITACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco; a 14 de septiembre de 2020.

CONSORCIO DOMAGUI, S. A. DE C. V.
CALLE 8 NUM. 140 INT. 42,
COL. VIRGINIA,
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

*Recibí original
14-09-2020
LUIS EDUARDO DOMINGUEZ LASTRA*

AT'N: C. LUIS EDUARDO DOMINGUEZ LASTRA
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0544 CONSTRUCCIÓN DE PREPARATORIA AULAS EN CENTRO, LOCALIDAD AZTLÁN 1RA. SECCIÓN ASENTAMIENTO EMSAD NO. 38 LOCALIDAD: 0044 RA. AZTLÁN 1RA. SECCIÓN			
Procedimiento de Contratación No.	Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución	Cap. de Contrato	Estimación
IR-04/AR-018E/20	05 DE OCTUBRE DE 2020	75 DÍAS NATURALES	\$ 800,000.00	120
Límite de inscripción	21 DE SEPTIEMBRE DE 2020	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Visita al lugar de la obra	18 DE SEPTIEMBRE DE 2020 10:30 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Rural de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Junta de Aclaraciones	21 DE SEPTIEMBRE DE 2020 12:30 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Presentación y apertura de proposiciones	29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 11:00 HRS.			

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **RAMO 33 FONDO III** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/SPR/02056/2020** de fecha(s) **11 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a **las 15:00 Hrs.**; previo pago de **\$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

Atentamente



Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director


Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró


Ing. José Manuel Bonifacio Aguilar
Revisó

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Lic. Perla María Estrada Gallegos.- Contralora Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Ing. José Manuel Bonifacio Aguilar.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario.
IAFAFI/JMBA/lvmc

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

*Recibi original 14/09/2020
Santiago Cabelo Cabrera*

Oficio: DOOTSM/SCOS/5233/2020
Asunto: **INVITACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco; a 14 de septiembre de 2020.

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES K-MAI, S. DE R. L. DE C. V.
PASEO DE LA FIGUA EDIF. 214,
DEPTO.1 , COL. ESPEJO II,
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

**AT'N: C. SANTIAGO CABRERA CABRERA
REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0544 CONSTRUCCIÓN DE PREPARATORIA AULAS EN CENTRO, LOCALIDAD AZTLÁN 1RA. SECCIÓN ASENTAMIENTO EMSAD NO. 38 LOCALIDAD: 0044 RA. AZTLÁN 1RA. SECCIÓN			
Procedimiento de Contratación No.	Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución	Capital Contratado	Esperado
IR-04/AR-018E/20	05 DE OCTUBRE DE 2020	75 DÍAS NATURALES	\$ 800,000.00	120
Límite de inscripción	21 DE SEPTIEMBRE DE 2020	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Visita al lugar de la obra	18 DE SEPTIEMBRE DE 2020 10:30 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Rural de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Junta de Aclaraciones	21 DE SEPTIEMBRE DE 2020 12:30 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Presentación y apertura de proposiciones	29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 11:00 HRS.			

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **RAMO 33 FONDO III** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/SPR/02056/2020** de fecha(s) **11 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las **15:00 Hrs.**; previo pago de **\$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA - ENERGÍA - SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 - 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

Atentamente

[Handwritten signature of Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar]

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director



[Handwritten signature of Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa]
Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

[Handwritten signature of Ing. José Manuel Bonifacio Aguilar]
Ing. José Manuel Bonifacio Aguilar
Revisó

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Tolosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Lic. Perla María Estrada Gallegos.- Contralora Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Ing. José Manuel Bonifacio Aguilar. - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
c.c.p.- Archivista/Minutario.
/AAFAJI/JMBA/Imco.

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SOSTENIBILIDAD
TEL. 247 307 2447 • FAX. 247 307 2447

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES
«2021, Año de La Independencia».

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Marzo de 2021

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/1773/2021

ASUNTO: **Enviando versión pública
y carátula o colofón**

LIC. HECTOR MANUEL HIDALGO TORRES.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio No. **COTAIP/0227/2020** de fecha 29 de Enero del año en curso, me permito enviar versión pública y carátula o colofón de “**21 Invitaciones de proyectos de obra a cuando menos 3 personas (K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20; “8 Actas de Juntas de Aclaraciones (K0536 LP-04/SAS-017F/20 LO-827004998-E28-2020, K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20)” y “8 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones (K0536 LP-04/SAS-017F/20 LO-827004998-E28-2020, K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 y K0555 IR-04/SAS-024E/20)”**, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2020, la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/005/2021** de fecha 08 de Enero de 2021.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Lic. Dugald Jiménez Torres
Revisor

Zoila de Dios Segura
Elaboro

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.
c.c.p.- Archivo/Expediente.



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES
«2021, Año de La Independencia».

Fecha: 03 de Marzo de 2021
Acta de Sesión Extraordinaria: CT/005/2021

Respecto a la versión pública de “21 Invitaciones de proyectos de obra a cuando menos 3 personas (K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20; “8 Actas de Juntas de Aclaraciones (K0536 LP-04/SAS-017F/20 LO-827004998-E28-2020, K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20)” Y “8 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones (K0536 LP-04/SAS-017F/20 LO-827004998-E28-2020, K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20)”, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2020, y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**
“21 Invitaciones de proyectos de obra a cuando menos 3 personas (K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20; “8 Actas de Juntas de Aclaraciones (K0536 LP-04/SAS-017F/20 LO-827004998-E28-2020, K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20)” Y “8 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones (K0536 LP-04/SAS-017F/20 LO-827004998-E28-2020, K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20)”
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**

<p>21 Invitaciones de proyectos de obra a cuando menos 3 personas (K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20.</p>	<p>DOCUMENTOS LOS CUALES, CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS SUSCEPTIBLES DE SER CLASIFICADOS COMO CONFIDENCIALES Y/O PERSONALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de las personas físicas de quien recibe la invitación (no aplica para apoderados legales).- El nombre de la persona física es un dato notoriamente personal, en virtud de que al divulgar dicha información, estaríamos identificando y señalando directamente al
---	--



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

ENERGÍA • SERVICIOS • OBRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES
«2021, Año de La Independencia».

	<p>titular de dicho dato, además de que no se cuenta con el correspondiente consentimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Firma de persona física de quien recibe la invitación (no aplica para apoderados legales).- En el entendido que la firma es el signo o escritura manuscrita, normalmente formada por nombre, apellidos y rubrica, que una persona pone al pie de un escrito o de un documento para identificarse, autorizar el documento, expresa que aprueba su contenido, notoriamente se trata de un dato personal, por lo que resulta imperativo su clasificación como <u>personal</u> por ser un dato identificable de una persona de la cual no se tiene el debido consentimiento para divulgar dicho dato.
<p>8 Actas de Juntas de Aclaraciones (K0536 LP-04/SAS-017F/20 LO-827004998-E28-2020, K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre de las personas físicas (no aplica para apoderados legales).- El nombre de la persona física es un dato notoriamente personal, en virtud de que al divulgar dicha información, estaríamos identificando y señalando directamente al titular de dicho dato, además de que no se cuenta con el correspondiente consentimiento. <p>Firma de persona física (no aplica para apoderados legales).- En el entendido que la firma es el signo o escritura manuscrita, normalmente formada por nombre, apellidos y rubrica, que una persona pone al pie de un escrito o de un documento para identificarse, autorizar el documento, expresa que aprueba su contenido, notoriamente se trata de un dato personal, por lo que resulta imperativo su clasificación como <u>personal</u> por ser un dato identificable de una persona de la cual no se tiene el debido consentimiento para divulgar dicho dato.</p>
<p>8 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones (K0536 LP-04/SAS-017F/20 LO-827004998-E28-2020, K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre de las personas físicas de intervienen en la junta (no aplica para apoderados legales).- El nombre de la persona física es un dato notoriamente personal, en virtud de que al divulgar dicha información, estaríamos identificando y señalando directamente al titular de dicho dato, además de que no se cuenta con el correspondiente consentimiento. • Firma de persona física (no aplica para apoderados legales).- En el entendido que la firma es el signo o escritura manuscrita, normalmente formada por nombre, apellidos y rubrica, que una persona pone al pie de un escrito o de un documento para identificarse, autorizar el documento, expresa que aprueba su contenido, notoriamente se trata de un dato personal, por lo que resulta imperativo su clasificación como <u>personal</u> por ser un dato identificable de una persona de la cual no se tiene el debido consentimiento para divulgar dicho dato.

IV. **Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.

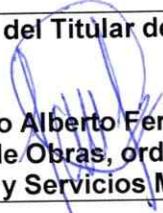
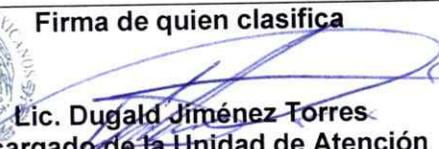


CENTRO
MÁS ENERGÍA • MÁS DESARROLLO

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**
«2021, Año de La Independencia».

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área	Firma de quien clasifica
 Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	 Lic. Dugalid Jiménez Torres Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/005/2021** de fecha 08 de Enero de 2021.